



ANEXOS

8.1	Informe de Aseguramiento Independiente	552
8.2	Tabla de Contenido GRI y SASB	557
8.3	Tabla de montos solicitada por el artículo 446 numeral 3 del Código de Comercio	569
8.4	Informe especial- Artículo 29 ley 222 de 1995 – Grupo Empresarial Sarmiento Angulo	570
8.5	Certificaciones del Emisor	574
8.6	Informe sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y los procedimientos de control y revelación de la información financiera	576
8.7	Índice circular 012	578

8.1 INFORME DE ASEGURAMIENTO INDEPENDIENTE



Señores
Accionistas y demás grupos de interés de
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.
Bogotá D.C., Colombia

Informe de Aseguramiento Limitado del Profesional Independiente

Alcance

Hemos llevado a cabo un encargo de aseguramiento limitado sobre la información detallada en el anexo A del presente documento (en adelante, información objeto de aseguramiento) de Grupo Aval Acciones y Valores S.A., en adelante “el Grupo”, que será incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Nuestro compromiso de aseguramiento limitado se realizó únicamente en relación con la información seleccionada de sostenibilidad incluida en el anexo A. Nuestro informe de aseguramiento no se extiende a información de periodos anteriores ni a otra información del Informe de Gestión y Sostenibilidad no incluida en el anexo A, ni a otra información relacionada a dicho Informe que pudiera contener imágenes, audios o videos. En consecuencia, no expresamos conclusión ni ningún otro tipo de aseguramiento sobre dicha información.

Responsabilidad de la Administración de Grupo Aval S.A.

La Administración es responsable de la preparación de la información objeto de aseguramiento, de conformidad con los siguientes criterios aplicables vigentes en 2025:

- Estándares GRI, aplicables a GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. Opción de uso: Con referencia GRI.
- Estándares del Consejo de Normas Contables de Sostenibilidad (SASB por sus siglas en inglés) para las industrias de Bancos comerciales y Gestión y custodia de activos.
- Criterios de las preguntas de la Evaluación de Sostenibilidad Corporativa (CSA por sus siglas en inglés) de S&P ESG – Sustainable1.
- Criterios definidos por el Grupo, para la elaboración completa del proceso de análisis de doble materialidad en 2025.

La Administración también es responsable de la selección de los criterios aplicables utilizados.

La preparación de la información sobre el objeto de aseguramiento requiere que la Administración establezca e interprete los criterios, realice determinaciones sobre la relevancia de la información a incluir y realice estimaciones y supuestos que afecten la información reportada. La selección por parte de la Administración de diferentes, pero aceptables técnicas de medición, estimaciones o supuestos podría haber dado lugar a que se informen importes o métricas materialmente diferentes. La obtención de evidencia suficiente y adecuada para respaldar nuestra conclusión de aseguramiento limitado no reduce la incertidumbre inherente en los montos y las revelaciones.

La Administración es también responsable del control interno según la Administración determine necesario para permitir la preparación de la información sobre el objeto de aseguramiento, que esté libre de incorrección material, ya sea debida a fraude o error.

Nuestra Independencia y Gestión de Calidad

Hemos cumplido con el código de Ética para profesionales de la contabilidad emitido por el International Ethics Standard Board for Accountants (IESBA), junto con los requisitos éticos relevantes en Colombia, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables, los cuales se basan en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

La firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad 1 (International Standard on Quality Management (“ISQM”) 1 - *Gestión de la Calidad para Firmas que Realizan Auditorías o Revisiones de Estados Financieros y Otros Encargos de Aseguramiento o Servicios Relacionados*, la cual requiere que la firma diseñe, implemente y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas o procedimientos relativos al cumplimiento de requerimientos éticos, normas profesionales y requisitos legales y reglamentarios aplicables.

Nuestra Responsabilidad

Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión de aseguramiento limitado sobre la información objeto de análisis, basada en los procedimientos que hemos realizado y la evidencia que hemos obtenido. Hemos llevado a cabo nuestro encargo de aseguramiento limitado de conformidad con la *Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 (ISAE 3000 Revisada)*, *Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica*, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB). Esta norma exige que concluyamos si ha llegado a nuestro conocimiento algo que nos haga creer que la información detallada en el anexo A no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios aplicables.

Un encargo de aseguramiento limitado es sustancialmente menor en alcance que un encargo de aseguramiento razonable en relación tanto con los procedimientos de valoración del riesgo, incluyendo el entendimiento del control interno, como con los procedimientos realizados en respuesta a los riesgos valorados.

Nuestro encargo incluyó, entre otros, los siguientes procedimientos realizados:

- A través de indagaciones, se obtuvo una comprensión del entorno de control y sistemas de información del Grupo relevantes, pero no evaluamos el diseño de las actividades de control particulares ni obtuvimos evidencia sobre su implementación, ni probamos su efectividad operativa.
- Entendimiento de las herramientas utilizadas para generar, agregar y reportar la información objeto de aseguramiento mediante indagaciones con los responsables de los procesos relacionados.
- Entendimiento, indagación con los representantes delegados por la administración y verificación en sí, del proceso llevado a cabo por el Grupo en 2025 para la elaboración completa de su análisis de doble materialidad, incluida la participación de sus grupos de interés en este proceso.
- Entrevistas con el personal del Grupo, para comprender su negocio y el proceso de preparación del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025.
- Entrevistas con el personal del Grupo a nivel corporativo, responsable de la información a reportar para comprender el proceso de recolección, consolidación y presentación de la información objeto de aseguramiento.



- Verificación de los criterios de cálculo y de su aplicación adecuada de acuerdo con las metodologías descritas en los criterios de los indicadores objeto de aseguramiento, según alcance indicado en el Anexo A.
- Realización de procedimientos analíticos para respaldar la razonabilidad de los datos.
- Comparación de la información presentada en el Informe de Gestión y Sostenibilidad con la información correspondiente a las fuentes subyacentes relevantes para determinar si la misma ha sido incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025.
- Análisis de los procesos de recolección y de control interno de los datos cuantitativos reflejados en el Informe, en cuanto a la confiabilidad de la información, utilizando procedimientos analíticos y pruebas de verificación con base en muestreos.
- Lectura de la información que será incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 para compararla frente a los criterios definidos por los estándares GRI 1 - Fundamentos, GRI 2 - Contenidos Generales y GRI 3 - Temas Materiales aplicables según la declaración de uso que aplicó el Grupo. Estos procedimientos fueron realizados con base en la versión del Informe de Gestión y Sostenibilidad suministrada por el Grupo a BDO el día 13 de marzo de 2026.
- Aplicación de pruebas sustantivas sobre una base selectiva aleatoria de la información objeto de aseguramiento, elaborada por la administración, para determinar los estándares e indicadores y corroborar que los datos se hayan medido, registrado, recopilado e informado adecuadamente a través de:
 - Inspección de políticas y procedimientos establecidos por el Grupo.
 - Inspección de documentos soporte de origen interno y externo.
 - Recálculos.
 - Comparaciones de los contenidos presentados por la Administración con lo establecido en los criterios mencionados en este informe.

En el anexo A se detalla la información objeto de aseguramiento incluida en el alcance de nuestro trabajo.

Los procedimientos realizados en un encargo de aseguramiento limitado varían en naturaleza y oportunidad, y son menores en extensión que en un encargo de aseguramiento razonable. En consecuencia, el nivel de aseguramiento obtenido es sustancialmente inferior al aseguramiento que se habría obtenido si se hubiera realizado un encargo de aseguramiento razonable.

Consideramos que la evidencia obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para nuestra conclusión.

Limitaciones Inherentes Significativas

La información de sostenibilidad seleccionada está sujeta a incertidumbre inherente debido al uso de información no financiera la cual es objeto de mayores limitaciones inherentes que la información financiera, dada la naturaleza de los métodos utilizados para determinar, calcular, hacer muestreos o estimar dicha información. En la preparación de la información seleccionada la entidad efectúa interpretaciones cualitativas sobre la relevancia, la materialidad y la exactitud de la información que están sujetas a supuestos y juicios.

Conclusión del Aseguramiento Limitado

Basándonos en los procedimientos realizados y en la evidencia obtenida, nada ha llegado a nuestro conocimiento que nos haga creer que la información objeto de aseguramiento indicada en el anexo A de este informe, no ha sido preparada, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios aplicables mencionados en el anexo A. Esta información fue incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 del Grupo para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

Otro Asunto

Nuestro encargo de aseguramiento no se extiende a la información relativa a periodos anteriores.

Restricción del uso del Informe

Nuestro informe se emite exclusivamente con el propósito expuesto en el primer párrafo y no debe utilizarse para ningún otro propósito ni ser distribuido a otras partes por separado. Este informe se refiere solamente a los asuntos mencionados en las secciones precedentes y la información objeto de aseguramiento incluida en el anexo A y no se extiende a ninguna otra información financiera y no financiera incluida en el Informe de Gestión y Sostenibilidad del Grupo para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, ni a sus estados financieros, tomados en su conjunto.

Planes de acción

BDO Audit S.A.S BIC entrega al Grupo, a través de un informe adicional, las recomendaciones de acción para la futura preparación del Informe de Gestión y Sostenibilidad que no modifican la conclusión expresada en este informe, buscando fortalecer el proceso de construcción, gestión, medición, revisión, reporte y comunicación de los indicadores de sostenibilidad del Grupo.


Victor Manuel Ramirez Vargas
Firmado digitalmente por Victor Manuel Ramirez Vargas
DN: cn=Victor Manuel Ramirez Vargas, ou=USUARIOS, email=vramirez@bdo.com.co

Victor Manuel Ramirez Vargas
Socio de Auditoría y Aseguramiento
Contador Público TP 151.419

Miembro de
BDO Audit S.A.S BIC
Bogotá D.C., 13 de marzo de 2026.



ANEXO A

A continuación, se presenta el detalle de los criterios de aseguramiento y la información cualitativa y cuantitativa objeto de aseguramiento, que forman parte integral de nuestro informe de aseguramiento limitado independiente sobre el Informe de Gestión y Sostenibilidad de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. para el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025.

A.1. Alcance del aseguramiento limitado - Información cuantitativa

Estándar GRI	DJSI-CSA	Descripción	Valor
201-1	N/A	Valor económico directo	41.010.839 (Miles COP)
201-1	N/A	Valor económico distribuido	37.662.072 (Miles COP)
302-1	Dow Jones 2.1.1 - CSA	Consumo de Energía dentro de la Organización	127,8 MWh
303-5	Dow Jones 2.3.1.- CSA	Consumo de agua	92,9 m³
305-1	Dow Jones 2.4.1.- CSA	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	1,20 ton CO2e
305-2	Dow Jones 2.4.2.- CSA	Emisiones indirectas de GEI (alcance 2)	12,40 ton CO2e
305-3	Dow Jones 2.4.3.- CSA	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	720,06 ton CO2e - Sin categoría 15
			18.791,42 ton CO2e
			Categoría 15 - Emisiones Financiadas
305-4	Dow Jones 2.5.2.- CSA Dow Jones 2.5.3.- CSA	Intensidad de las emisiones de GEI	5,5 ton CO2e/colaborador 0,00067 ton CO2e/Mill COP
306-4	Dow Jones 2.2.1.- CSA	Residuos no destinados a eliminación	4,6 ton
306-5	Dow Jones 2.2.1.- CSA	Residuos destinados a eliminación	3,2 ton
405-2	Dow Jones 3.1.6.- CSA	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres* Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	
405-2	Dow Jones 3.1.6.- CSA	Brecha salarial media de género con presidente	35,8%
		Brecha salarial mediana de género con presidente	49,5%
		Brecha de bonificación media con presidente	-73,1%
		Brecha de bonificación mediana con presidente	-15,0%
		Brecha salarial media de género sin presidente	92,7%
		Brecha salarial mediana de género sin presidente	50,0%
		Brecha de bonificación media sin presidente	36,8%
		Brecha de bonificación mediana sin presidente	25,0%
		Alta dirección	1,360
		Gerencia media	1,060
		Gerencia subalterna	0,990
		Áreas funcionales	0,970
		Ratio por género frente al salario mínimo local	
405-2	Dow Jones 3.1.6.- CSA	Áreas funcionales - salario mínimo local Mujeres	0,410
		Áreas funcionales - salario mínimo local Hombres	0,420
Ratio de la compensación anual y el ratio de incremento porcentual de la compensación.			
405-2	Dow Jones 3.1.6.- CSA	Compensación total anual mediana	40,610
		Compensación total anual media	19,460
		Incremento porcentual de la compensación total anual mediana	5,6%
		Incremento porcentual de la compensación total anual media	7,8%

Estándar SASB	DJSI-CSA	Descripción	Valor
SASB FN-AC-330a.1	DJSI 3.1.4	Porcentaje de (1) género y (2) representación de grupos diversos en (a) la dirección ejecutiva, (b) la dirección no ejecutiva, (c) los profesionales y (d) el resto de los empleados * Grupo Aval Acciones y Valores S.A.	Porcentaje
SASB FN-AC-330a.1	DJSI 3.1.4	Total Mujeres	65
		Total Hombres	62
		Porcentaje total de Mujeres	51,18%
		Porcentaje total de Hombres	48,82%
		Alta dirección - Top management, Representación grupos diversos	
		Mujeres	27,27%
		Hombres	72,73%
		Dirección Gerencia media - Middle management Representación grupos diversos	
		Mujeres	41,18%
		Hombres	58,82%
		Gerencia subalterna - Junior management, Representación grupos diversos	
		Mujeres	46,88%
		Hombres	53,13%
		Áreas funcionales, Representación grupos diversos	
		Mujeres	59,70%



	Hombres	40,30%
SASB FN-CB-230a.1	(1) Número de violaciones de datos, (2) porcentaje de violaciones de datos personales, (3) número de titulares de cuentas afectados	
SASB FN-CB-230a.1	(1) Número de filtraciones de datos	0
	(2) Porcentaje que implica información de identificación personal (PII)	0
	(3) Número de titulares de cuentas afectados	0
SASB FN-CB-510a.1 FN-AC-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales	0

Pregunta CSA S&P	Descripción	Valor
Dow Jones 3.4.3 - CSA	Tasa de ausentismo	0,79 %

A.2. Alcance del aseguramiento limitado - Información cualitativa

Estándar GRI	DJSI-CSA	Descripción
403-2	Dow Jones 3.4.2 - CSA	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes Texto asegurado: Anualmente revisamos la Política de Seguridad y Salud en el Trabajo. Esta Política es aprobada por la Junta Directiva y su objetivo es garantizar entornos laborales seguros y saludables para colaboradores, proveedores, contratistas y visitantes, asegurando los recursos técnicos, humanos y financieros necesarios para ejecutar el plan anual de trabajo. Este plan contempla la identificación de peligros, la evaluación y control de riesgos, y la implementación de medidas de mitigación, sustitución o eliminación, con el propósito de reducir la accidentalidad y proteger la integridad física y mental de todas las personas vinculadas a nuestras operaciones.
		El SG-SST cubre el 100% de los colaboradores en todos los niveles, así como a proveedores, contratistas y visitantes en nuestras instalaciones. Para verificar su cumplimiento, el sistema es auditado externamente cada año. La última auditoría, realizada en octubre de 2025 por Smart Solutions Technologies S.A.S., confirmó el cumplimiento de los estándares establecidos en la normativa aplicable.
403-1	Dow Jones 3.4.2 - CSA	Adicionalmente, dedicamos más de 97.000 horas a capacitación y formación en seguridad y salud en el trabajo en nuestras entidades. En 2025 no se registraron fatalidades por causas laborales en ninguna de las compañías del Grupo.
		Sistema de gestión de la salud y seguridad en el trabajo Texto asegurado: Contamos con un Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), implementado conforme a los requisitos legales vigentes, en particular el Decreto 1072 de 2015 y la Resolución 312 de 2019, que establecen el marco normativo para la prevención de riesgos laborales en Colombia.

Estándar SASB	DJSI-CSA	Alcance del aseguramiento limitado BDO
SASB FN-CB-510a.2	N/A	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades. Texto asegurado: Texto incorporado en la sección “Línea ética Aval” del Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025.



Pregunta CSA S&P	Descripción	
Dow Jones 1.5.3 - CSA	Prevención del delito: Política y procedimientos empresariales Texto asegurado: La Política Corporativa de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo - LAFT, incorpora los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera, la Superintendencia de Sociedades y otras autoridades locales y las mejores prácticas locales e internacionales, para implementar un sistema para la administración de riesgos relacionados con el SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) o el sistema LAFT que le sea aplicable a cada entidad. Esta incluye entre otros lineamientos: el conocimiento del cliente a partir de información obtenida de fuentes confiables, operaciones y transacción, perfil del cliente, identificación de beneficiarios finales, aprobaciones de la alta gerencia para la vinculación de clientes clasificados como personas expuestas políticamente y monitoreo.	
Dow Jones 3.7.1 - CSA	Política de Privacidad: Sistemas y procedimientos Texto asegurado: Contamos con una Política de Tratamiento de Datos Personales, aprobada por la Junta Directiva, que establece el marco corporativo para la protección de la información de nuestros grupos de interés y define los principios y lineamientos que garantizan la confidencialidad, integridad, disponibilidad y privacidad de los datos. En junio de 2025, la Junta Directiva aprobó una actualización de esta Política, ampliando explícitamente su alcance para incluir a contratistas, proveedores y terceros. Asimismo, se estableció que Grupo Aval podrá conservar los datos personales hasta por cinco (5) años, prorrogables conforme a la normativa vigente. Durante el ejercicio 2025 no se registraron reclamaciones fundamentadas relacionadas con violaciones a la privacidad o pérdida de datos personales.	
Concepto	Procedimiento aplicado por el Grupo	Alcance del aseguramiento limitado BDO
Análisis de doble materialidad vigente y disponible en 2025	Elaboración completa del análisis de doble materialidad de GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A., durante el año 2025.	Procedimientos de verificación mediante observación, indagación e inspección documental sobre: El proceso metodológico definido por la Compañía para su análisis de doble materialidad 2025 que incluyó la participación de grupos de interés internos y externos, la identificación y priorización de impactos, riesgos y oportunidades en Sostenibilidad, los cálculos para la definición de umbrales de materialidad, y la construcción final de la matriz con los temas por materialidad de impacto, materialidad financiera y doble materialidad.

ANEXO B
Informe de Gestión y Sostenibilidad 2025 de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

8.2 TABLA DE CONTENIDO GRI Y SASB

INDICADOR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN / RESPUESTA
2-1	Detalles organizacionales	*Grupo Aval Acciones y Valores S.A. *Ubicación sede principal: Carrera 13 N° 26a - 47 Bogotá, Colombia.
2-2	Entidades incluidas en la presentación de informes de sostenibilidad	Nuestros Negocios
2-3	Periodo objeto del informe, frecuencia y punto de contacto	Acerca del Informe
2-4	Actualización de la información	Se actualizan cifras de 2024 correspondientes a: valor económico generado y distribuido*, emisiones de GEI, emisiones financiadas y consumo de agua de Grupo Aval. <i>*Para 2025 en el valor económico generado y distribuido (VEGD), se incluye una nueva categoría a “salarios y beneficios de empleados” con un mejoramiento metodológico.</i>
2-5	Verificación externa	Anexo - Informe de aseguramiento independiente
2-6	Actividades, cadena de valor y otras relaciones comerciales	Nuestros Negocios
2-7	Empleados	Somos el Aval de nuestro talento
2-8	Trabajadores que no son empleados	Somos el Aval de nuestro talento
		Nuestra Junta Directiva Buen Gobierno Corporativo
2-9	Estructura de gobernanza y composición	CERTIFICACIÓN ACERCA DE ASPECTOS MATERIALES DEL NEGOCIO DIEGO FERNANDO SOLANO SARAVIA actuando en calidad de representante legal de GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. (en adelante la “Sociedad”) dando conformidad al punto (i) del artículo 7.4.1.2.7 del Anexo 1 del Capítulo I, Título V, Parte III de la Circular Básica Jurídica, certifico que la información financiera incluida el Informe Periódico de Fin de Ejercicio correspondiente al año 2025 comprende todos los aspectos materiales del negocio de la Sociedad.



INDICADOR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN / RESPUESTA
2-10	Designación y selección del máximo órgano de gobierno	Buen Gobierno Corporativo
2-11	Presidente del máximo órgano de gobierno	Nuestra Junta Directiva
2-12	Función del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de los impactos	La sostenibilidad tiene nuestro Aval
2-13	Delegación de la responsabilidad de gestión de los impactos	La sostenibilidad tiene nuestro Aval
2-14	Función del máximo órgano de gobierno en la presentación de informes de sostenibilidad	Asuntos Materiales
2-15	Conflictos de interés	Ética y transparencia
2-16	Comunicación de inquietudes críticas	Ética y transparencia
2-17	Conocimientos colectivos del máximo órgano de gobierno	Por medio de las sesiones del Comité ESG de la Junta Directiva, se desarrolló una agenda orientada a fortalecer de manera continua las competencias colectivas del máximo órgano de gobierno en materia de sostenibilidad. Estas sesiones incluyeron espacios de análisis, sensibilización y toma de decisiones sobre la integración de la sostenibilidad con la estrategia corporativa; la identificación y gestión de impactos, riesgos y oportunidades en los ámbitos ambiental, social, económico y de gobierno corporativo; el seguimiento a indicadores estratégicos de sostenibilidad; la gestión estratégica del cambio climático; la inversión social corporativa; y el desarrollo de iniciativas de finanzas sostenibles.
2-18	Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Buen Gobierno Corporativo
2-19	Políticas de remuneración	Buen Gobierno Corporativo
2-20	Procesos para determinar la remuneración	Buen Gobierno Corporativo

INDICADOR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN / RESPUESTA
2-21	Ratio de compensación total anual	Compensación total anual: • Mediana: 40,61 veces • Media: 19,46 veces <i>(Indica cuántas veces la persona mejor pagada se sitúa por encima de la del resto de colaboradores).</i> Incremento porcentual anual: • Mediana: 5,63 % • Media: 7,78 % <i>(Compara si el aumento anual de la persona mejor pagada es mayor o menor que el del resto de colaboradores).</i>
2-22	Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	La sostenibilidad tiene nuestro Aval
2-23	Compromisos y políticas	Ética y transparencia Gestión Integral del Riesgo
2-24	Incorporación de los compromisos y políticas	Ética y transparencia Gestión Integral del Riesgo
2-25	Procesos para remediar los impactos negativos	Ética y transparencia
2-26	Mecanismos para solicitar asesoramiento y plantear inquietudes	Ética y transparencia
2-27	Cumplimiento de la legislación y las normativas	Ética y transparencia
2-28	Afiliación a asociaciones	Reconocimientos y adhesiones
2-29	Enfoque para la participación de los grupos de interés	Grupos de Interés
2-30	Convenios de negociación colectiva	Somos el Aval de nuestro talento
3-1	Proceso de determinación de los temas materiales	Asuntos Materiales
3-2	Lista de temas materiales	Asuntos Materiales
3-3	Gestión de los temas materiales	Acciones y bonos; Resultados financieros; Nuestros negocios en 2025: logros y retos; Buen Gobierno Corporativo; Ética y transparencia; Somos el Aval de nuestro talento; Somos el Aval que acompaña a la gente; Somos el Aval de las comunidades; Acción Climática; Gestión Integral del Riesgo; Cumplimiento; Riesgos relevantes; Riesgos emergentes; Ciberseguridad, Ciberdefensa y Transformación Digital

INDICADOR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN / RESPUESTA
201-1	Valor económico directo generado y distribuido	Impulsamos la economía y generamos valor
203-1	Inversiones en infraestructura y servicios apoyados	Finanzas Sostenibles
		Somos el Aval de las comunidades
203-2	Impactos económicos indirectos significativos	Finanzas Sostenibles
		Somos el Aval de las comunidades
204-1	Proporción de gasto en proveedores locales	La sostenibilidad en nuestras entidades
		Somos el Aval que crece con los proveedores
205-1	Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Cumplimiento
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Gestión Integral del Riesgo
205-3	Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Gestión Integral del Riesgo
		Cumplimiento
206-1	Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Ética y transparencia
207-1	Enfoque fiscal	<u>Política Corporativa de Lineamientos en Materia Tributaria</u>
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	<u>Política Corporativa de Lineamientos en Materia Tributaria</u>
207-4	Presentación de informes país por país	Resultados financieros
302-1	Consumo de energía dentro de la organización	Estamos comprometidos con el medio ambiente
302-3	Intensidad energética	Estamos comprometidos con el medio ambiente
302-4	Reducción del consumo energético	Estamos comprometidos con el medio ambiente
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	Estamos comprometidos con el medio ambiente
303-3	Extracción de agua	Estamos comprometidos con el medio ambiente

INDICADOR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN / RESPUESTA
303-4	Vertido de agua	Estamos comprometidos con el medio ambiente
303-5	Consumo de agua	Estamos comprometidos con el medio ambiente
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	Protegemos la biodiversidad
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Acción Climática
305-2	Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)	Acción Climática
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	Acción Climática
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	La intensidad de emisiones de GEI por colaborador se calculó con base en las emisiones de alcance 1, 2 y 3 (excluyendo la categoría 15 pues estas no se encuentran bajo el control directo de Grupo Aval). Entre 2024 y 2025 la intensidad pasó de ser 4,9 a 5,5 toneladas de CO ₂ e por colaborador, respectivamente.
		Este incremento se debe a que en 2025 las emisiones de GEI derivadas del alcance 3 aumentaron principalmente por: el mayor valor de las compras requeridas para la operación, el mayor volumen de adquisiciones de equipos informáticos destinados al fortalecimiento y soporte de nuestras operaciones, el incremento en el número de desplazamientos aéreos realizados por nuestros colaboradores, y el mayor volumen de trayectos, explicado por la mayor presencialidad de los empleados en la modalidad de trabajo y por una mayor participación en eventos corporativos.
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	DJSI 2.5.3 – Intensidad de Emisiones Financiadas
		En 2024 se realizó una actualización metodológica para el cálculo de la intensidad de las emisiones financiadas, metodología que igualmente se aplicó para 2025. Este ajuste permite incorporar las emisiones de GEI del alcance 3 de nuestras entidades y la atribución proporcional de ingresos de acuerdo con el porcentaje de participación de Grupo Aval en cada entidad, con el fin de asegurar la consistencia entre las emisiones financiadas y el denominador del indicador en ambos años.
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	Como resultado de esta actualización, el valor ajustado para 2024 corresponde a 0,00082 ton CO ₂ e / millones COP. Para 2025, el indicador se ubicó en 0,00067 ton CO ₂ e / millones COP. La disminución de la intensidad de las emisiones financiadas por ingresos, responde principalmente a la disminución de las emisiones de GEI del alcance 2, debido a la reducción del factor de emisión de la energía eléctrica para Colombia.
		Acción Climática
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	Estamos comprometidos con el medio ambiente

INDICADOR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN / RESPUESTA
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	Estamos comprometidos con el medio ambiente
306-3	Residuos generados	Estamos comprometidos con el medio ambiente
306-4	Residuos no destinados a eliminación	Estamos comprometidos con el medio ambiente
306-5	Residuos destinados a eliminación	Estamos comprometidos con el medio ambiente
*En 2025 no se presentaron incidentes ambientales ni multas derivadas por estos.		
401-1	Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Somos el Aval de nuestro talento *Para 2025, la tasa de rotación incluye pasantes y aprendices SENA, en cumplimiento de la Ley 2466 de 2025. Adicionalmente, para las desagregaciones por género, edad, categoría laboral y nacionalidad, el cálculo se realizó tomando como base únicamente a los colaboradores pertenecientes a cada grupo.
401-3	Permiso parental	Somos el Aval de nuestro talento
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Somos el Aval de nuestro talento
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	Contamos con procedimientos estandarizados para identificar peligros, valorar riesgos, reportar e investigar incidentes, y aplicar acciones correctivas o preventivas al 100% de colaboradores, contratistas y visitantes. Adicional, el COPASST prioriza hallazgos de inspecciones y reportes, documentando controles en matriz de peligros: 56 inspecciones a puestos de trabajo. 51 adecuaciones a puestos de trabajo. 16 jornadas de pausas activas. 32 capacitaciones.
403-3	Servicios de salud en el trabajo	Somos el Aval de nuestro talento
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	La participación de los colaboradores se gestiona mediante comunicaciones internas, procesos de inducción y reinducción, capacitaciones y canales de reporte como COPASST, brigada de emergencias, Comité de Convivencia, responsables del SGSST y la línea 24/7; mecanismos que también fortalecen los planes de preparación y respuesta institucional.
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Somos el Aval de nuestro talento
403-6	Promoción de la salud de los trabajadores	Somos el Aval de nuestro talento

INDICADOR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN / RESPUESTA																													
403-8	Trabajos cubiertos por un sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Somos el Aval de nuestro talento																													
403-9	Lesiones por accidente laboral	Somos el Aval de nuestro talento *1 accidente laboral en colaboradores (2 días incapacidad), 0 en contratistas o incidentes incapacitantes. **En Grupo Aval Holding, la tasa de ausentismo médico fue de 0,85 para las mujeres y de 0,67 para los hombres. La tasa total se ubicó en 0,79% (12% menos que en 2024), resultado que además permitió cumplir la meta establecida para 2025 de mantener el ausentismo por debajo del 1%, apoyado por un monitoreo que orienta acciones de prevención.																													
403-10	Dolencias y enfermedades laborales	*0 enfermedades laborales en colaboradores o contratistas. **Programa de vigilancia epidemiológica osteomuscular: 56 inspecciones, 16% casos sintomáticos con recomendaciones; 55% cerrados por mejora, 45% continúan con seguimiento en 2026.																													
404-1	Media de horas de formación al año por empleado	Somos el Aval de nuestro talento <table><tr><th>CATEGORÍA</th><th>SUBCATEGORÍA</th><th>PROMEDIO DE HORAS POR COLABORADOR</th></tr><tr><td rowspan="2">Género</td><td>Mujeres</td><td>30,70</td></tr><tr><td>Hombres</td><td>20,80</td></tr><tr><td rowspan="3">Edad</td><td>< 30 años</td><td>20,76</td></tr><tr><td>30 – 50 años</td><td>26,08</td></tr><tr><td>> 50 años</td><td>5,89</td></tr><tr><td rowspan="2">Nacionalidad</td><td>Nacional</td><td>51,48</td></tr><tr><td>Extranjero</td><td>0,01</td></tr><tr><td rowspan="4">Nivel ocupacional</td><td>Alta dirección</td><td>0,13</td></tr><tr><td>Gerencia media</td><td>1,71</td></tr><tr><td>Gerencia junior</td><td>8,55</td></tr><tr><td>Áreas funcionales</td><td>41,11</td></tr></table> *Solo contratos directos (Grupo Aval y sus entidades). Población: 25.684 colaboradores.	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PROMEDIO DE HORAS POR COLABORADOR	Género	Mujeres	30,70	Hombres	20,80	Edad	< 30 años	20,76	30 – 50 años	26,08	> 50 años	5,89	Nacionalidad	Nacional	51,48	Extranjero	0,01	Nivel ocupacional	Alta dirección	0,13	Gerencia media	1,71	Gerencia junior	8,55	Áreas funcionales	41,11
CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	PROMEDIO DE HORAS POR COLABORADOR																													
Género	Mujeres	30,70																													
	Hombres	20,80																													
Edad	< 30 años	20,76																													
	30 – 50 años	26,08																													
	> 50 años	5,89																													
Nacionalidad	Nacional	51,48																													
	Extranjero	0,01																													
Nivel ocupacional	Alta dirección	0,13																													
	Gerencia media	1,71																													
	Gerencia junior	8,55																													
	Áreas funcionales	41,11																													

INDICADOR GRI	CONTENIDO	SECCIÓN / RESPUESTA
404-2	Programas para desarrollar las competencias de los empleados y programas de ayuda a la transición	Somos el Aval de nuestro talento
404-3	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	Somos el Aval de nuestro talento
405-1	Diversidad en órganos de gobierno y empleados	Somos el Aval de nuestro talento *En Grupo Aval promovemos la equidad de género y mantenemos como meta un equilibrio en todas las posiciones de liderazgo. En 2025, el 60,47% de estos cargos corresponde a mujeres y el 39,53% a hombres. **La alta dirección cuenta con un esquema de compensación con componente variable directamente ligado al desempeño financiero (comercial) bajo la metodología Balanced Scorecard (BSC).
405-2	Ratio entre el salario básico y la remuneración de mujeres y de hombres	Grupo Aval Holding registró una brecha salarial media de 35,8% con presidenta y de 92,7% sin presidenta; la brecha mediana fue de 49,5% y 50%. En bonificaciones, la brecha media fue de -73,1% con presidenta y 38,8% sin presidenta, y la mediana de -15% y 25% respectivamente. Adicionalmente, las ratios salariales por categoría, que indican cuántas veces es mayor el salario promedio de las mujeres frente al de los hombres, fueron: alta dirección 1,36; gerencia media 1,06; gerencia subalterna 0,99 y áreas funcionales 0,97.
406-1	Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	En 2025 no se registraron casos de discriminación en Grupo Aval, la compañía cuenta con políticas de diversidad e inclusión, convivencia laboral y prevención del acoso, con cero tolerancia y canales formales de reporte. El Comité de Convivencia se reúne conforme a la normativa vigente y promueve un clima laboral sano.
415-1	Contribución a partidos y/o representantes políticos	Cumplimiento <i>*No realizamos contribuciones a partidos y/o representantes políticos.</i>
418-1	Reclamaciones fundamentadas relativas a violaciones de la privacidad del cliente y pérdida de datos del cliente	Cumplimiento

TABLA DE CONTENIDOS SASB

Bancos Comerciales

INDICADOR SASB	CONTENIDO	SECCIÓN		
FN-CB-230a.1	(1) Número de violaciones de datos, (2) porcentaje de violaciones de datos personales, (3) número de titulares de cuentas afectados	Gestión Integral del Riesgo Cumplimiento		
FN-CB-230a.2	Descripción del enfoque para identificar y abordar los riesgos para la seguridad de los datos	Gestión Integral del Riesgo Cumplimiento Ciberseguridad, Ciberdefensa y Transformación Digital		
FN-CB-240a.1	(1) número y (2) cuantía de los préstamos pendientes cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad	Somos el Aval que acompaña a la gente		
FN CB 240a.2	(1) Número y (2) cuantía de los préstamos vencidos e improductivos cualificados para programas diseñados para promocionar las pequeñas empresas y el desarrollo de la comunidad			
		CRÉDITOS DIRIGIDOS A MIPYMES Y AL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD	NÚMERO DE DESEMBOLSOS	TOTAL SALDO 2025 (BILLONES COP)
		Créditos totales	162.075	26,4
		Créditos vencidos (mora de 1 a 60 días)	7.122	1,6
		Créditos improductivos (mora más 60 días)	13.552	1,4
FN CB 240a.4	Número de participantes en iniciativas de educación financiera para clientes no bancarizados, infra bancarizados o desatendidos	Somos el Aval que acompaña a la gente Somos el Aval de las comunidades		
FN-CB-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gobierno (ESG) en el análisis de crédito	Acción Climática Gestión Integral del Riesgo		
FN-CB-410b.1	Emisiones financiadas brutas absolutas, desglosadas por (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) Alcance 3	Acción Climática		
FN-CB-410b.2	Exposición bruta de cada sector por clase de activos	Acción Climática		

INDICADOR SASB	CONTENIDO	SECCIÓN	
FN-CB-410b.3	Porcentaje de exposición bruta incluido en el cálculo de las emisiones financiadas	Acción Climática	
FN-CB-410b.4	Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas	Acción Climática	
FN-CB-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera	Ética y transparencia	
		ÁREAS DE REPORTE	NÚMERO DE INFRACCIONES 2025
		Corrupción o soborno	0
		Discriminación o acoso	0
		Datos de privacidad del cliente	0
		Conflictos de intereses	0
		Lavado de dinero o uso de información privilegiada	0
* No se generaron pérdidas monetarias asociadas a riesgos operativos, legales o reputacionales.			
FN-CB-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	Ética y transparencia	
FN-CB-550a.1	Puntuación en la evaluación de banco de importancia sistémica mundial (G-SIB), por categoría	Los bancos de Grupo Aval no hacen parte del G-SIG, por tanto, no representan importancia Sistémica Mundial.	
FN-CB-550a.2	Descripción del enfoque para integrar los resultados de las pruebas de resistencia obligatorias y voluntarias en la planificación de la adecuación del capital, la estrategia corporativa a largo plazo y otras actividades empresariales.	Si bien Grupo Aval no tiene una obligación regulatoria de realizar pruebas de resistencia, desde la Holding se ejerce un rol de asesoría, coordinación y monitoreo a las pruebas de resistencia realizadas por los establecimientos de crédito del Grupo. Diferentes áreas internas de estas entidades participan en el diseño, realización y validación de las pruebas de resistencia, las cuales se encargan de desarrollar pronósticos alineados con el plan de negocio. Cada área encargada implementa y valida los supuestos y metodologías que fueron utilizadas para los pronósticos.	
		Los ejercicios de pruebas de resistencia actúan como herramienta en la planeación y seguimiento de la situación financiera de las entidades, que permite además coordinar esfuerzos y adelantar las gestiones que dirijan a las organizaciones responsablemente hacia los objetivos planteados por cada una de ellas.	

Actividades de Gestión y Custodia de Activos

INDICADOR SASB	CONTENIDO	SECCIÓN
FN-AC-270a.1	(1) Número y (2) porcentaje de empleados cubiertos con un historial de investigaciones relacionadas con inversiones, reclamaciones del consumidor, litigios civiles privados u otros procedimientos regulatorios	Grupo Aval Holding no presta servicios financieros a clientes. Por lo tanto no reportamos este indicador.
FN-AC-270a.2	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el marketing y la comunicación de información relacionada con productos financieros a clientes nuevos y antiguos	Grupo Aval Holding no presta servicios financieros a clientes. Por lo tanto no reportamos este indicador.
FN-AC-270a.3	Descripción del enfoque para informar a los clientes sobre los productos y servicios	Grupo Aval Holding no presta servicios financieros a clientes. Por lo tanto no reportamos este indicador.
FN-AC-330a.1	Porcentaje de representación de géneros y grupos raciales/étnicos en (1) la dirección ejecutiva, (2) la dirección no ejecutiva, (3) los profesionales y (4) todos los demás empleados	Nuestra Junta Directiva Somos el Aval de nuestro talento
FN-AC-410a.1	Cantidad de activos en gestión, por clase de activos, que emplean (1) integración de temas ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ESG), (2) inversión temática en sostenibilidad, y (3) screening	Acción Climática
FN-AC-410a.2	Descripción del enfoque para la incorporación de factores ambientales, sociales y de gestión corporativa (ESG) en los procesos y las estrategias de inversión o de gestión del patrimonio	Acción Climática
FN-AC-410a.3	Descripción de las políticas y procedimientos de votación por poder y de intervención en las empresas participadas	Política de Inversión Responsable de Corfi Política de Inversión Responsable de Porvenir
FN-AC-410b.1	Emisiones financiadas totales, desagregadas en (1) Alcance 1, (2) Alcance 2 y (3) alcance 3	Acción Climática
FN-AC-410b.2	Cantidad total de activos bajo Administración (AUM) incluidos en la divulgación de las emisiones financiadas	Acción Climática
FN-AC-410b.3	Porcentaje total de activos bajo Administración (AUM) incluidos en el cálculo de las emisiones financiadas	Acción Climática
FN-AC-410b.4	Descripción de la metodología utilizada para calcular las emisiones financiadas	Acción Climática
FN-AC-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias como resultado de los procedimientos judiciales relacionados con el fraude, uso de información privilegiada, antimonopolio, competencia desleal, manipulación del mercado, mala praxis u otras leyes o reglamentos relacionados de la industria financiera	Ética y transparencia
FN-AC-510a.2	Descripción de las políticas y los procedimientos de denuncia de irregularidades	Ética y transparencia
FN-AC-000.A	Total de activos bajo administración (AUM)	COP 469,5 billones

8.3 TABLA DE MONTOS SOLICITADA POR EL ARTICULO 446 NUMERAL 3 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	
INFORME ARTÍCULO 446	
AÑO 2025	
(cifras en pesos)	
Egresos por concepto de salarios, honorarios, viáticos gastos de representación, bonificaciones, prestaciones en dinero y en especie, erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones que hubiere percibido cada uno de los directivos de la sociedad	
CONCEPTO	MONTO
Salarios	18,233,269,408
Honorarios	No Aplica
Viáticos gastos de representación	No Aplica
Bonificaciones	50,000,000
Prestaciones en dinero y en especie	744,984,081
Erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remuneraciones	1,753,809
Total	19,030,007,298
Erogaciones en favor de asesores o gestores vinculados o no a la sociedad mediante contrato de trabajo, cuando la principal función que realicen consista en tramitar asuntos ante entidades públicas o privadas, o aconsejar o preparar estudios para adelantar tales tramitaciones	
CONCEPTO	MONTO
Salarios	No Aplica
Honorarios	2,682,720,000
Viáticos gastos de representación	No Aplica
Bonificaciones	No Aplica
Prestaciones en dinero y en especie	No Aplica
Erogaciones por concepto de transporte y cualquiera otra clase de remunera-ciones	No Aplica
Total	2,682,720,000
Transferencias de dinero y demás bienes, a título gratuito o a cualquier otro que pueda asimilarse a éste, efectuadas en favor de personas naturales o jurídicas;	No Aplica
Gastos de propaganda y de relaciones públicas, discriminados unos y otros;	2,353,124,619
Dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera, (Dineros y otros bienes)	1,022,857,075,135
Dineros u otros bienes que la sociedad posea en el exterior y las obligaciones en moneda extranjera, (Obligaciones)	983,454,478,094
Las inversiones discriminadas de la compañía en otras sociedades, nacionales o extranjeras;	19,217,481,731,720

8.4 INFORME ESPECIAL- ARTICULO 29 LEY 222 DE
1995 – GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO

GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO

INFORME ESPECIAL – ARTÍCULO 29 LEY 222 DE 1995

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

Sociedad que conforma el grupo empresarial

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 29 de la Ley 222 de 1995, con el presente la Administración de Grupo Aval Acciones y Valores S.A.(en adelante, la “Sociedad”), compañía que hace parte del Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, rinde el informe especial en el que se detallan las relaciones económicas que la Sociedad sostiene con la persona natural matriz (Dr. Luis Carlos Sarmiento Angulo) o con otras entidades que integran el grupo empresarial, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

La información que se presenta a continuación ha sido tomada de los registros contables y de los estados financieros de la Sociedad, así como de los libros de actas de los órganos sociales de la misma. Las cifras están en millones de pesos colombianos.

Salvo que expresamente se indique lo contrario, las operaciones contenidas en el presente informe se celebraron en condiciones de mercado. Adicionalmente, las operaciones celebradas han tenido en consideración el mejor interés de cada una de las partes involucradas.

1. Operaciones celebradas con la persona natural controlante o con otras sociedades que integran el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

Entre las operaciones reportadas a continuación, se encuentran, por ejemplo, las siguientes:

- ▶ Operaciones de crédito celebradas entre la Sociedad y entidades que conforman el grupo empresarial.
- ▶ Operaciones que reflejan ingresos y costo o gastos por prestación de servicio intercompañías.
- ▶ Operaciones que versen sobre la propiedad o tenencia de bienes inmuebles.
- ▶ Acuerdos de prestación de servicios.
- ▶ Otorgamiento de garantías.
- ▶ Adquisición de acciones, bonos u otra clase de títulos valores.

Durante el ejercicio social 2025, la Sociedad llevó a cabo las siguientes operaciones con la persona natural controlante o con otras sociedades que integran el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

COMPañÍA DESTINATARIA	CUENTAS ACTIVAS	CUENTAS PASIVAS	INGRESOS	GASTOS
Actiunidos S.A.S.	-	28.777	39	-
ADL Digital Lab S.A.S.	17.217	87	-	75
Adminegocios S.A.S.	-	45.332	-	-
Alpopular S.A.	-	1	-	14
Aminversiones S.A.S.	-	8.477	-	-
Aval Banca de Inversión S.A.S.	14.209	-	-	-
Aval Casa de Bolsa S.A.	19.195	-	202	-
Aval Fiduciaria S.A.	90.646	-	-	-
Banco Comercial AV Villas S.A.	1.315.081	-	2.376	-
Banco de Bogotá S.A.	10.242.591	245.194	147.540	25.155
Banco de Occidente S.A.	4.440.518	125.606	88.982	13.023
Banco Popular S.A.	2.815.437	50.200	4.731	1.449
Bienes y Comercio S.A.S.	-	-	-	5
Casa Editorial El Tiempo S.A.	-	20	-	22
Codenegocios S.A.S.	-	3	-	-
Compañía Hotelera Cartagena de Indias S.A.	-	-	-	1
Corporación Financiera Colombiana S.A.	1.329.882	467	4.849	41
El Zuque S.A.S.	-	11.559	-	-
GOU PAYMENTS S.A. EASPBV	-	13	-	38
Hoteles Estelar S.A.	-	27	-	100
Inverprogreso S.A.S.	-	2.309	-	-
Inversegovia S.A.S.	-	2.987	-	-
Inversiones Escorial S.A.S.	-	9.535	-	-
Leadersearch S.A.S.	-	-	-	14
Mavalle S.A.S.	-	-	-	11
Rendifin S.A.S.	-	6.651	-	-
Seguros Alfa S.A.	-	25	-	32
Seguros de Vida Alfa S.A.	-	134.751	-	15.118
Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A.	733.252	-	19.394	-
Socineg S.A.S.	-	9.127	-	-
Sosacol S.A.S.	-	123	-	-
Vigia S.A.	-	3	-	-
Total	21.018.028	681.274	268.113	55.098

2. Operaciones de mayor importancia concluidas durante 2025 correspondientes a decisiones adoptadas por órganos sociales de la sociedad y que involucran a la persona natural controlante u otras sociedades que conforman el Grupo Empresarial Sarmiento Angulo:

- a. En octubre de 2025, Grupo Aval y Endor Capital Assets S.R.L., sociedad controlada por el Dr. Luis Carlos Sarmiento Angulo, acordaron, dentro del marco de las autorizaciones corporativas recibidas, extender un crédito en dólares otorgado a Endor Capital por valor de USD \$270 millones. La extensión amplió el plazo original de 36 meses a 60 meses, estableciendo como nueva fecha de vencimiento el 1 de diciembre de 2027, y se ajustó el monto del crédito a USD \$260 millones. Como parte de esta modificación, Endor realizó un abono de USD \$10 millones el 1 de diciembre de 2025. Por su parte, Grupo Aval Limited extendió el crédito otorgado a Grupo Acciones y Valores S.A. el 31 de mayo de 2024 por la misma cuantía (USD270 millones) hasta el 6 de diciembre de 2027 y Grupo Aval efectuó un abono por USD \$10 con lo que se ajustó el monto del crédito a USD \$260 millones.
- b. En noviembre de 2025 Grupo Aval como accionista mayoritario del Banco de Bogotá fue instruida por sus accionistas para votar favorablemente en la Asamblea del Banco de Bogotá respecto de la venta del 99,56906% de las acciones de Multi Financial Group, Inc. (“MFG”) de propiedad de Multi Financial Holding, Inc. (“MFH”), filial de Banco de Bogotá S.A., a BAC International Corporation (“BIC”), filial de BAC Holding International Corp. (“BHI”). Como consecuencia, Banco de Bogotá S.A., aprobó dicha venta en su Asamblea General de Accionistas.
- c. La Junta Directiva de Grupo Aval aprobó en julio de 2025 apoyar el plan de capital de Banco Popular, destinando recursos de hasta COP \$100.000 millones para participar en la emisión de acciones ordinarias y bonos subordinados (en el mercado público de valores colombiano).
- d. La Junta Directiva de Grupo Aval aprobó en septiembre de 2025 suscribir una emisión de Bonos Subordinados realizada por Banco Comercial AV Villas S.A., por un monto total de COP \$50.000 millones (en el mercado público de valores colombiano).

► Pago de dividendos realizados durante el año 2025:

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

COMPañÍA ORIGEN	DIVIDENDO PAGADO EN 2025
Adminenegocios S.A.S.	175.415
Actiunidos S.A.S.	111.355
El Zuque S.A.S.	44.729
Inversiones Escorial S.A.S.	36.895
Socineg S.A.S.	35.317
Aminversiones S.A.S.	32.804
Rendifin S.A.S.	25.737
Inversegovia S.A.S.	11.560
Inverprogreso S.A.S.	8.937
Sosacol S.A.S.	474
Seguros Alfa S.A.	95
Vigia S.A.	11
Codenegocios S.A.S.	10
Total	483.339

3. Decisiones de mayor importancia que la sociedad haya tomado o dejado de tomar por influencia o en interés de la persona natural controlante.

Además de las operaciones y decisiones contenidas en este informe, durante el ejercicio social 2025, la Sociedad no participó en otras decisiones de importancia por influencia o en interés de la matriz o de otras sociedades que hacen parte del grupo empresarial.

Bogotá D.C., 25 de febrero de 2026

La Administración
Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

8.5 CERTIFICACIONES DEL EMISOR



CERTIFICACIÓN ACERCA DE ASPECTOS MATERIALES DEL NEGOCIO

DIEGO FERNANDO SOLANO SARAVIA actuando en calidad de representante legal de GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. (en adelante la “Sociedad”) dando conformidad al punto (i) del artículo 7.4.1.2.7 del Anexo 1 del Capítulo I, Título V, Parte III de la Circular Básica Jurídica, certifico que la información financiera incluida el Informe Periódico de Fin de Ejercicio correspondiente al año 2025 comprende todos los aspectos materiales del negocio de la Sociedad.

Se emite la presente certificación el 3 de marzo de 2026

DIEGO SOLANO SARAVIA
Representante Legal
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.



8.6 INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA



INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN A LOS SISTEMAS DE CONTROL INTERNO Y DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL Y REVELACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA.

GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A. (en adelante “Grupo Aval” o la “Sociedad”) cuenta con procesos para soportar las políticas y procedimientos de su Sistema de Control Interno - SCI que dan aplicación al numeral 2 Capítulo I Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica, que reglamenta el SCI para las entidades sometidas al control exclusivo de la SFC.

La Sociedad por medio de su Auditoría Interna y la Vicepresidencia de Contraloría Corporativa ha realizado la evaluación al Sistema de Control Interno y los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 964 de 2005 y, en todos los aspectos materiales, certificamos que estos están razonablemente diseñados y en adecuado funcionamiento.

La Auditoría Interna evalúa de forma independiente y objetiva la gestión de riesgos, control interno y gobierno, ejecutando las revisiones programadas en el plan de auditoría para verificar la efectividad del sistema de control interno, incluyendo controles clave para el reporte financiero. Así mismo, en el desarrollo de sus funciones obtuvo la información suficiente para realizar su labor y los resultados de la evaluación al sistema de control interno fueron satisfactorios. Además, efectuó seguimiento a los planes de acción definidos por los dueños de los procesos.

No obstante lo anterior, tanto la arquitectura de control como el Sistema de Control Interno de la Sociedad de conformidad con lo previsto en la Circular Básica Jurídica de la SFC, son procesos que se encuentran permanentemente en evolución gracias a la revisión permanente de los esquemas de control, realización de pruebas y evaluaciones al gobierno, gestión de riesgos y controles que son efectuadas por la Auditoría Interna y los equipos designados por la Administración para este fin, las cuales permiten identificar oportunidades de mejora en los procesos de aseguramiento de la información financiera, lo cual es implementado por la Vicepresidencia de Consolidación Contable y otras áreas de la Sociedad en la medida en que sea pertinente.

Durante 2025, como resultado de la ejecución de estas pruebas, el Comité de Auditoría y la Junta Directiva fueron informados respecto de las principales oportunidades de mejora identificadas y los planes de acción establecidos con ese fin, los cuales se encuentran en permanente revisión por parte de esas instancias y han venido siendo atendidos consecuentemente.

Para lo relacionado con la verificación de los controles establecidos al interior de la sociedad y a lo dispuesto por el literal (ii) del artículo 7.4.1.2.7 del Anexo 1 de la Circular Externa 012 de 2022, me permito informar respecto de los resultados de la evaluación a los Sistemas de Control Interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera lo siguiente:

- Confirmamos que se han proporcionado al Revisor Fiscal todos los registros contables e información relacionada, incluida la documentación de nuestro sistema de control interno, sistema que hemos evaluado y probado.
- Como resultado de nuestras evaluaciones sobre el sistema de control interno, basado en lo establecido por el marco de control interno aplicable, confirmamos que hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía o los de terceros que están en su poder.
- Hemos comunicado al Revisor Fiscal respecto de todas las oportunidades de mejora en el control interno de las cuales tuvimos conocimiento.
- Confirmamos que no hay cambios en el control interno u otros factores que hayan ocurrido con posterioridad a la fecha de los estados financieros y hasta la fecha de esta carta, que pudieran afectar



significativamente el control interno, incluyendo acciones correctivas tomadas por la administración para subsanar las deficiencias y/o debilidades materiales.

- De igual forma, certificamos que existen medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos y de prevención de lavado de activos.
- Por último, Grupo Aval confirma que ha adoptado las medidas necesarias para mitigar los riesgos involucrados y mejorar los controles sobre las observaciones informadas por la revisoría fiscal relacionadas con el sistema de control interno.

DIEGO SOLANO SARAVIA
Representante Legal
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.

8.7 ÍNDICE CIRCULAR 012

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	SECCIÓN
GENERALES	Portada	
	Tabla de contenido	
	Glosario	
PRIMERA PARTE- ASPECTOS GENERALES DE LA OPERACIÓN	Descripción del objeto del negocio del emisor	1.Tu vas adelante y nosotros somos tu Aval 2. Somos el Aval de la Rentabilidad con Propósito
	Litigios, procesos judiciales y administrativos	6. Somos el Aval que da confianza / 6.1. Buen Gobierno Corporativo / 6.2. Ética y Transparencia
	Riesgos relevante y mecanismos para mitigarlos	6. Somos el Aval que da confianza / 6.3. Gestión integral del riesgo / 6.5. Riesgos relevantes
SEGUNDA PARTE - DESEMPEÑO FINANCIERO Y BURSATIL	Comportamiento /Desempeño de los valores en los sistemas de negociación	1.Tu vas adelante y nosotros somos tu Aval 2. Somos el Aval de la Rentabilidad con Propósito/ 2.2. Acciones y Bonos
	Información sobre la participación en el capital el emisor y asuntos materiales relativos a su estructura propietaria del capital	1.Tu vas adelante y nosotros somos tu Aval / 1.9. Accionistas e Inversionistas
	Información financiera del ejercicio comparada con el inmediatamente anterior	7. Estados Financieros

CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	SECCIÓN
SEGUNDA PARTE - DESEMPEÑO FINANCIERO Y BURSATIL	Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera separada y consolidada, en la relación con los períodos que comprende la información financiera reportada, incluyendo los principales indicadores financieros y su respectivo análisis, sobre:	2. Somos el Aval de la Rentabilidad con Propósito / 2.1.1 Entorno Económico 2.3. Resultados financieros
	Análisis cuantitativo y cualitativo del riesgo de mercado al que está expuesto el emisor como consecuencia de sus inversiones y actividades sensibles a variaciones de mercado	2. Somos el Aval de la Rentabilidad con Propósito / 2.4. Nuestros negocios en 2025: Logros y retos / Análisis del comportamiento de las filiales en términos de mercado, liquidez y solvencia/ 6.3 Gestión Integral del Riesgo.
	Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas	6. Somos el Aval que da confianza / Mecanismos para resolver conflictos de interés entre empresas del mismo conglomerado 6.3 Ética y transparencia/ Operaciones con partes vinculadas /
	Controles para el reporte del Informe de Fin de ejercicio	8. Anexos / Certificaciones
TERCERA PARTE - PRÁCTICAS DE SOSTENIBILIDADE E INVERSIÓN RESPONSABLE	Análisis de Gobierno Corporativo	6. Somos el Aval que da confianza / 6.1. Buen Gobierno Corporativo / 6.2. Ética y Transparencia
	Prácticas, políticas, procesos e indicadores en relación con los criterios ambientales y sociales	3. Somos el Aval que cuida lo que más importa / 4. Somos el Aval de las oportunidades para todos / 5. Somos el Aval del Equilibrio con el Planeta
ANEXOS	(I) Los estados financieros de fin de ejercicio individuales o separados y consolidados, según aplique, de conformidad con lo previsto en el subnumeral 7.4.1.2.3 del presente capítulo	7. Estados Financieros
	ii) Cualquier cambio material que haya sucedido en los estados financieros del emisor entre el período cubierto por el informe de fin de ejercicio y la fecha en que se autoriza la divulgación al público	7. Estados Financieros